



F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P  
GESTION CONTRATACIÓN

## ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: 24 de junio de 2015

Código	OM	Consecutivo	056
--------	----	-------------	-----

Dependencia o Seccional:

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

### 1. DEFINICION DE LA NECESIDAD

Se requiere con carácter urgente el cambio de la red de Acueducto en la calle 11 entre carreras 4 y 5 en el municipio de Victoria Caldas, esto con el fin de solucionar problemas de fugas de agua en la vía y evitar deterioro del terreno al igual que se deben rebajar el índice de agua no contabilizada en el municipio

Por lo anteriormente expuesto se considera oportuno realizar la contratación de esta obra

#### 1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

El contratista debe entregar totalmente terminadas las obras realizadas a satisfacción y dar cumplimiento a los pliegos de condiciones.

Podrán participar en esta invitación, **CONSTRUCTORES** nacionales, los cuales deberán estar inscritos en el Registro de Único de Proponentes de la Cámara de Comercio correspondiente, de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, en los códigos 72141119 Servicio de construcción de acueductos o 81101500 Ingeniería Civil o 72141120 Servicio de construcción de línea de alcantarillado o 72141121 Servicio de construcción de tubería maestra de agua o 83101500 Servicios Acueducto y Alcantarillado. Dicha inscripción deberá estar vigente el día programado para la audiencia de cierre y entrega de propuestas de la presente invitación pública.

Podrán participar en la presente **INVITACION FIRMAS** o **INGENIEROS CIVILES** o **SANITARIOS** o **CONSTRUCTORES EN ARQUITECTURA E INGENIERIA** que a la fecha de cierre de la misma, cumplan con los siguientes requisitos:

Una experiencia mayor a 5 años los cuales se contarán a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional para lo cual deberán anexar copia de la misma o el documento que demuestre la fecha de expedición, y **FIRMAS CONSTRUCTORAS**, en caso de que el representante legal de la firma no cumpla con ser ingeniero civil o sanitario o constructor en arquitectura e ingeniería, la propuesta deberá estar avalada por un ingeniero o constructor en arquitectura e ingeniería que cumpla con los requisitos exigidos. La vigencia de la matrícula profesional se establecerá a través del COPNIA, el cual debe tener una vigencia de 6 meses.



F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTION CONTRATACIÓN

## ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Deberán estar inscritos en el Directorio de Proponentes de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

### Experiencia específica

La experiencia será un factor habilitante, el proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, en la construcción o reposición de redes alcantarillado por un valor mayor o igual al presupuesto oficial en máximo cuatro contratos, para empresas de servicios públicos domiciliarios o entidades estatales para lo cual se deberá anexar copia del certificado.

El valor establecido en los certificados no será actualizado por ningún método.

La experiencia en caso de Consorcios o Uniones temporales puede ser acreditada por cualquiera de los miembros del Consorcio o Unión temporal.

### Especificaciones Técnicas

Las especificaciones técnicas de acueducto y alcantarillado se encuentran la página Web de la empresa [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co) link de contratación

#### 1.2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONTRACTUAL		
			CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL
1	<b>PRELIMINARES</b>				
2	Localización y replanteo (Incluye plano record)	ml	108.00	3,733	403,164
3	Señal preventiva y reglamentaria	un	2.00	111,195	222,390
4	Instalación de valla institucional 2x4	un	1.00	562,893	562,893
5	<b>DEMOLICIONES</b>				0
6	Corte con disco abrasivo	ml	296.00	5,462	1,616,752
7	Demolición de estructuras en concreto hidráulico Incluye andenes, gradería y cañuelas	m <sup>3</sup>	13.00	59,633	775,229
8	<b>EXCAVACION</b>				0
9	En material común de 0 a 2m	m <sup>3</sup>	67.00	18,837	1,262,079
10	Retiro de material sobrante en vehículo automotor	m <sup>3</sup>	41.00	23,442	961,122
11	<b>ESTRUCTURAS ALCANTARILLADO</b>				0
12	Instalación de tubería PVC de 2"	ml	108.00	3,000	324,000
13	Instalación de acometidas de 1/2" desde el tubo madre hasta el medidor	un	10.00	30,000	300,000
14	Empalme a tubería existente	un	2.00	64,644	129,288
15	<b>LLENOS</b>				0
16	Arena para base y atraque	m <sup>3</sup>	9.00	57,736	519,624



F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTION CONTRATACIÓN

### ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

17	Lleno compactado con material de la obra	m <sup>3</sup>	38.00	15,947	605,986
18	Subbase para pavimento tipo invias	m <sup>3</sup>	18.00	103,678	1,866,204
19	<b>CONCRETOS</b>				0
20	Concreto de 21Mpa para graderías y andenes	m <sup>3</sup>	1.00	433,388	433,388
21	Concreto para pavimento MR 42	m <sup>3</sup>	12.50	588,559	7,356,988
22	<b>ACERO</b>				0
23	Acero de refuerzo para graderías	Kilo	60.00	4,239	254,340
	<b>COSTO TOTAL</b>				<b>17,593,447</b>
	<b>Sud total</b>				<b>13,450,647</b>
	<b>Administración</b>	<b>20%</b>			<b>2,690,129</b>
	<b>Imprevistos</b>	<b>5%</b>			<b>672,532</b>
	<b>Utilidad</b>	<b>5%</b>			<b>672,532</b>
	<b>IVA sobre utilidad</b>	<b>16%</b>			<b>107,605</b>
					<b>17,593,447</b>

Nota: Para obtener el "CODIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuna.

#### 2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

- 2.1. OBJETO: Cambio de la red de Acueducto en la calle 11 entre carreras 4 y 5 en el municipio de Victoria Caldas
- 2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 30 días a partir de su Legalización y acta de inicio
- 2.3. SITIO DE ENTREGA: Victoria Caldas
- 2.4. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA:
- 2.5. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TERMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)
  - Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
  - Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
  - El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
  - Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
  - Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P:



F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTION CONTRATACIÓN

### ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
- En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

- 2.6. VALOR ESTIMADO SIN IVA: 17.485.842  
 2.7. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: 17,593,447  
 2.8. RUBRO PRESUPUESTAL: 2301010301  
 2.9. CENTRO DE COSTOS:1412  
 2.10. CODIGO DEL PROCEDIMIENTO:1310130

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.11. CLASE DE CONTRATO							
Suministros		Obra	x	Prestación de Servicio	Interventoría	Compra Venta	Orden de compra
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo		Otro	Cual:		
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
2.12. TIPO DE CONTRATACIÓN							
Directa		Invitación		Invitación Pública		x	Otros

Corresponde a una orden judicial?			
	SI	NO	
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.			
Tipo de Acción			
Acción de Tutela	Acción Popular	Otro	Cual:
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:			

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Anticipo	
Cumplimiento	x
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	x
Estabilidad y calidad de la obra	x
Responsabilidad civil extracontractual	x
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	
Calidad	
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	x
Fiducia Mercantil	



F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P  
GESTION CONTRATACIÓN

### ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

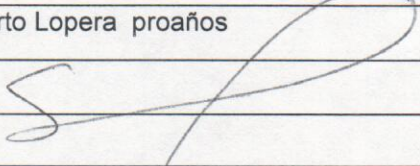
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

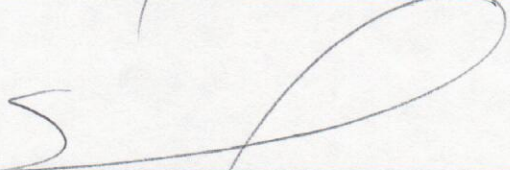
#### 4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO Ingeniero Zona Oriente

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

Solicitado por:

Nombre	Sergio Humberto Lopera proaños
Firma	
Cargo	

  
\_\_\_\_\_  
FIRMA JEFE DEL AREA